



TRIBUNAL DE CUENTAS

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS ADSCRITOS A LOS SUBGRUPOS C1 Y C2

(Resolución de 7 de junio de 2023 – BOE n.º 148, de 22 de junio de 2023)

En cumplimiento de la base cuarta, punto 4.2, de la Resolución de 7 de junio de 2023 (BOE núm. 148, de 22 de junio de 2023), de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas adscritos a los Subgrupos C1 y C2, se anuncia que el último día para formular renuncias parciales a alguno de los puestos solicitados en el concurso es el 27 de noviembre de 2023, fecha de la primera reunión de la Comisión de Valoración.

Madrid, a fecha de firma.- El Presidente de la Comisión de Valoración, José Luis Pérez López

